# MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
## COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tel/fax: 073275250 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay

**EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CD N° 05/14, "SERVICIO REPARACIÓN DE CAMIONETA MUNICIPAL MARCA NISSAN FRONTIER" 2DO LLAMADO - CON ID N° 267.715**

San Cosme y Damián, 01 de octubre del 2014

Señor:
**DENIS GALEANO**
Intendente Municipal
**Presente**

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen el Sr. Julio Esteban Cardozo y la Sra. Gladys Elizabeth Garay, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento **CD N° 05/14, "SERVICIO REPARACIÓN DE CAMIONETA MUNICIPAL MARCA NISSAN FRONTIER" 2DO LLAMADO - CON ID N° 267.715 ,** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

**EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 30 de setiembre de 2014 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso la empresa:

a) **TALLER JIDOUSHA S.A.:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 30.000.000(GUARANÍES TREINTA MILLONES).**
b) **TALLER BALBUENA:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 25.000.000 (GUARANÍES VEINTICINCO MILLONES).**
c) **TALLER INTEGRAL S.A.:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de GS. 24.930.000 (GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA MIL).**

**COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** No se ha solicitado ningúna aclaraciones a los oferentes

**A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes.** Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el Formulario 1 "Formulario de la Oferta" - ANEXO D del PBC estan correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

## PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

| Nº | EMPRESAS | OFERTAS PRESENTADA GS. IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | TALLER INTEGRAL S.A. | 24.930.000 |
| 2 | TALLER BALBUENA | 25.000.000 |
| 3 | TALLER JIDOUSHA S.A. | 30.000.000 |

***La Empresa TALLER JIDOUSHA S.A., queda excluida por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional, por más que haya presentado todos los documentos sustanciales.***

## PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

| Nº | Documentos | Empresas | | |
|---|---|---|---|---|
| | | TALLER INTEGRAL S.A. | TALLER BALBUENA | TALLER JIDOUSHA S. |
| 1 | **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.** | | | |
| | a) Formulario de Oferta * | Cumple | Cumple | Cumple |
| | b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Cumple | Cumple | Cumple |
| | c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40... | Cumple | Cumple | Cumple |
| | d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores ... | Cumple | Cumple | Cumple |
| 2 | **Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.** | | | |
| | a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | No aplica | Cumple | No aplica |
| | b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).* | No aplica | Cumple | No aplica |
| | c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | No aplica | Cumple | No aplica |
| | d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | No aplica | Cumple | No aplica |
| | e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | No aplica | No aplica | No aplica |
| | f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | No aplica | Cumple | No aplica |
| | g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | No aplica | Cumple | No aplica |
| 3 | **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas** | | | |
| | a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Cumple | No aplica | Cumple |
| | b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple | No aplica | Cumple |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Cumple | No aplica | Cumple |
| | d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Cumple | No aplica | Cumple |
| | e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | Cumple | No aplica | Cumple |
| 4 | **Otros documentos.** | | | |
| | · Presentar copias de balances de los últimos tres años(2011-2012-2013) | Cumple | Cumple | Cumple |
| | · Copias de Contratos o facturas del servicio similares a los ofertados de los últimos dos años(2012-2013), por un monto igual o mayor a lo ofertados | Cumple | Cumple | Cumple |
| | · Copias de Contratos o facturas del servicio similares a los ofertados de los últimos dos años(2012-2013) | Cumple | Cumple | Cumple |

Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por los oferentes.

Durante el análisis y evaluación de las documentaciones presentadas se observan que las ofertas de la empresa **TALLER INTEGRAL S.A., y TALLER BALBUENA**, **CUMPLEN** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y de caracteres formales solicitados en el PBC del Anexo E, **SE ACEPTA** la oferta por cumplir en lo que dice el DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas en su art. 61, y por lo que se procede a evaluar la oferta más baja, de la empresa **TALLER INTEGRAL S.A,** de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo 1 de la carta de invitación:

- ✓ ***Capacidad legal: : El*** *oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo y demuestra tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. La actividad del oferente permite la ejecución del contrato.*
- ✓ ***Capacidad Financiera****: el oferente muestra mediante los balances de los últimos tres años (2.011 - 2012-2013), que posee una capacidad financiera de que podrá cumplir con la convocante*
- ✓ ***Capacidad técnica:*** *el Oferente demuestra mediante Contratos y facturas del servicio similares a los ofertados de los últimos dos años (2012-2013)*
- ✓ ***Experiencia:*** *el Oferente demuestra mediante de Contratos y facturas del servicio similares a los ofertados de los últimos dos años ( 2012-2013), por un monto mayor a lo ofertados*

La oferta de empresa **TALLER JIDOUSHA S.A., CUMPLE** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y de caracteres formales del PBC del Anexo E, pero **NO SE ACEPTA** las oferta por superar la disponibilidad presupuestaria Institucional.

Realizada la verificación ambos oferentes cuentan con la capacidad legal, financiera y experiencia requerida en la carta de invitación, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del ***PROCEDIMIENTO DE CD N° 05/14, "SERVICIO REPARACIÓN DE CAMIONETA MUNICIPAL MARCA NISSAN FRONTIER" 2DO LLAMADO - CON ID N° 267.715,*** a la Empresa **TALLER INTEGRAL S.A,** representado en carácter legal por el Señor Francisco Solano Riberos Speratti, con Cédula de Identidad Nº 509.535, con RUC Nº 80053036-5, ubicado en San Francisco esq. San Cosme – Asunción; por un monto de ***GS. 24.930.000 (GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES, NOVECIENTOS TREINTA MIL) IVA incluido.***

***Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo***

Sra. Gladys Garay
Cte. Evaluación

Sr. Julio Cardozo
UOC